

EXÉGESIS / CUADRIVIUM

MARÍA ZAMBRANO

MONOGRÁFICO EN HOMENAJE



EXÉGESIS REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
CUADRIVIUM REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL DE LA UPR EN HUMACAO

EXÉGESIS / CUADRIVIUM

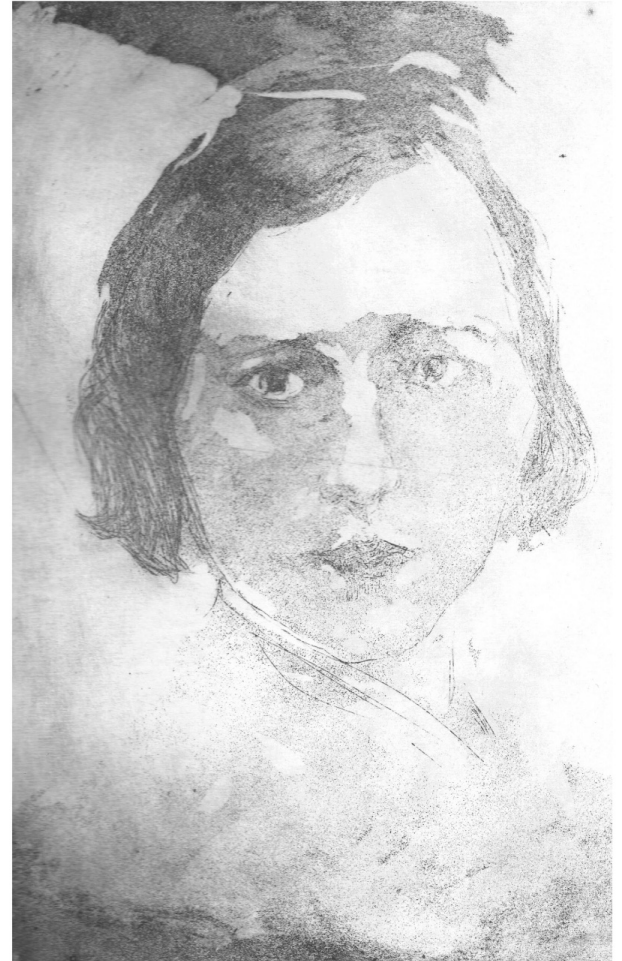
Segunda Época Núm. 4, Año 34, Otoño 2020 - Primavera 2021

Núm.15, Año 22, Otoño 2020 - Primavera 2021

María Zambrano MONOGRÁFICO HOMENAJE



Revista de la Universidad de Puerto Rico en Humacao
Revista del Departamento de Español de la U. P. R. en Humacao



CUERPO RECTOR

Dra. Aida Rodríguez Roig, Rectora
Dr. Héctor L. Ayala Del Río, Decano de Asuntos Académicos
Dra Déborah Nieves Méndez, Decana Asociada de Asuntos Académicos
Dra. Mariolga Rotger González, Decana de Asuntos Administrativos
Dra. Ivelisse Blasini Torres, Decana de Asuntos Estudiantiles

JUNTA EDITORIAL EXÉGESIS

Denny S. Fernández del Viso, Catedrático del Departamento de Biología
Carlos Roberto Gómez Beras, Catedrático del Departamento de Español y Editor
Jesús López, Catedrático del Departamento de Inglés
Marcia Pacheco García, Catedrática del Departamento de Comunicación
Elio Ramos Colón, Catedrático del Departamento de Matemáticas
Alinaluz Santiago Torres, Catedrática del Departamento de Español
Raymond Tremblay Lalande, Catedrático del Departamento de Biología
Ana Vázquez Guillú, Catedrática del Departamento de Sistemas de Oficina

JUNTA EDITORIAL CUADRIVIVUM

Carlos Roberto Gómez Beras, Catedrático del Departamento de Español y Editor
Marta Jiménez Alicea, Catedrática Auxiliar del Departamento de Español
Ramonita Mayté Reyes Rodríguez, Catedrática del Departamento de Español
Ricardo Rohena Pagán, Catedrático Asociado del Departamento de Español
Jazmina Román Eyxarch, Catedrática Asociada del Departamento de Español
Alinaluz Santiago Torres, Catedrática del Departamento de Español

EVALUADORES EXTERNOS EXÉGESIS

Fernando Cabrera, Universidad Pontificia Madre y Maestra de Santiago, Rep. Dominicana
Dinorah Cortés-Vélez, Marquette University, USA
Orlando Planchart, Universidad Interamericana Recinto de Ponce, Puerto Rico

EVALUADORES EXTERNOS CUADRIVIVUM

Carmen Lugo Filippi, Catedrática retirada y escritora puertorriqueña
José Alcántara Almánzar, Escritor y crítico literario dominicano
Olga Marta Pérez, Escritora y editora cubana

Diseño general: Carlos Roberto Gómez Beras

Fotos en cubierta: citadas de la Web y disponibles en nuevarevolucion.es y en larazon.es

Arte de página opuesta: dibujo original de la artista plástica italiana Francesca Bellati

Arte de portada Magister: arte de José María Prieto, como cortesía de la Fund. María Zambrano

Corrección final: Junta Editorial y Alexis X. Bruno Mendoza

ISSN Exégesis: 1526-8667 ISSN Cuadrivium: 1555-8045

Imágenes: Las imágenes incluidas en los ensayos pertenecen a los autores de las colaboraciones o son de dominio público y, en ambos casos, se citan con un propósito educativo.

Dirija su correspondencia a: Exégesis / Cuadrivium
Universidad de Puerto Rico en Humacao, Humacao, PR 00792
Teléfono: (787) 850-9347
Versiones electrónicas: <https://issuu.com/uprhumacao>
Correo electrónico: revistas.uprh@upr.edu

CUADRIVIVUM RECONOCE Y AGRADECE EL COMPROMISO Y LA
GENEROSIDAD DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, SIN LAS
CUALES NO SERÍA POSIBLE SU PUBLICACIÓN:

·RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO,
QUE CELEBRA MÁS DE 50 AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA
·EDITORIA BÚHO, SU PRESIDENTE JOSÉ PÉREZ Y SU DIRECTOR
CLAUDIO PÉREZ

CONTENIDO

PALABRA INICIAL	11
CREACIÓN / POIESIS	
María	
Inés María Guzmán	15
El punto	
Mario Pérez Antolín	16
Shodo	
Pedro Sánchez Sanz	17
La caída de la luz	
Roger Swanzy	18
Mujeres	
Gloria Díez	19
El secreto de María Zambrano	
Soledad Álvarez	21
DOSSIER	
Una estación con nombre de mujer: María Zambrano	
Ángeles Rivas	25
Resurrección	
Rosa Mascarell Dauder	30
Como murmullo de paloma: La palabra que redime en María Zambrano	
Isabel María Jimeno Benítez	36
Caer hacia adentro.	
La isla como pasaje sagrado a la incidencia	
Ana Silva Cuesta	41
Sentir la democracia.	
María Zambrano: Posibilidad de un nuevo humanismo	
Victoria Clemente Legaz	48
Las paradojas del liberalismo	
Mercedes Gómez Blesa	53

María Zambrano y la reforma del concepto de razón	
Andreu Navarra	65
María Zambrano. Derelicción y pothos	
Rogelio Blanco Martínez	69
La germinación y la mirada	
Igor Goienetxea Abascal	85
Repaso al método encantado de María Zambrano	
Basilio Belliard	95
Biografía, política y metáfora: Tres claves del exilio de María Zambrano	
Antolín Sánchez Cuervo	99
PORTAFOLIO	
Carta de amor y dudas a María Zambrano: Un sentir hacia <i>Claros del bosque</i>	
Mónica Manrique de Lara	109
La luz y sus fugas en <i>Claros del bosque</i> y otras poesías de María Zambrano	
Alinaluz Santiago Torres	114
Al hilo de <i>Delirio y destino</i> y otros textos de María Zambrano Alarcón	
María José Iglesias Suárez	119
María Zambrano y los tres errores de la poesía según Platón	
Simona Langella	125
María Zambrano: La noche insular de una Antígona errante	
Olga Amarís Duarte	136
"Otra Antígona, por favor": La transgresión del espacio en María Zambrano	
Rocío González Naranjo	146
"Surge amica mea et veni": La sabiduría de lo femenino en María Zambrano	
Sonia Petisco	153
María Zambrano: El saber filosófico	
Carlos Rojas Osorio	164
De que no es posible instalarse en la inercia:	
Apuntes sobre la entelequia democrática en María Zambrano	
Iliaris A. Avilés Ortiz	177
El vacío del corazón	
Borja López Arranz	187
MAGISTER INVITADO	
Poemas	
José Mármol	197

De que no es posible instalarse en la inercia: Apuntes sobre la entelequia democrática en María Zambrano

*A mis maestros,
Brian Muñoz y José Luis Mora*

Unos folios con historia

Una nota a mano escrita en un azul oxidado por el tiempo se ha convertido en el título de un documento de cuatro páginas que ha servido como punto de partida para las indagaciones y reflexiones de José Luis Abellán (1981; 2001; 2006), Sebastián Fenoy (2005) y Silvia Álvarez Curbelo (2009) sobre las repercusiones de la estancia de María Zambrano en Puerto Rico.¹ La nota en cursivas reza: “Pensando la Democracia, con M. Z. –sobre P. R.– de que no es posible instalarse en la inercia”.² Sin detenerse mucho en el contenido del documento, solo en las escuetas palabras de la nota escrita a mano, diversos autores le han adjudicado a este un rol determinante en el devenir político del naciente Estado Libre Asociado (1952). ¿Se puede sostener la aseveración?

La obra de María Zambrano puede ser abordada de diversas formas y enfoques. En los últimos tres lustros se han multiplicado los seminarios, las revistas y publicaciones sobre la filósofa nacida en Vélez-Málaga. Se ha disertado en torno a su legado empleando múltiples categorías y marcos variopintos: el filosófico, el literario-estético, el testimonial, el político, el histórico-intelectual. No hay duda de que la obra de la pensadora ha dado mucho de qué hablar; su prosa invita a

leerla, a pensarla y sostenerla. Sin embargo, trabajar con la obra de cualquier pensador requiere ubicarle espaciotemporalmente para así poder valorar y proyectar su legado de una forma más justa.

Hemos disertado ampliamente sobre los detalles de la estancia de la filósofa española en Puerto Rico, sus contactos y su relación con la Universidad de Puerto Rico en dos artículos publicados en el 2016 y 2021;³ por tanto, nuestro interés en el presente texto es –como rezaba la nota en el documento sin título– pensar la democracia con María Zambrano, conversar con sus muy vivos y pertinentes textos, pues “todo lo que estuvo vivo, desde el momento en que lo miramos, vuelve a estarlo, lo restituimos a la vida con sólo atender a ello un instante” (Zambrano, 2019 [1958]: 188).⁴ Para fundamentar este diálogo nos alimentaremos de tres textos vinculados a su estancia en Puerto Rico: *Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor* (1940), el documento “Pensando la democracia” (s.f.) y el cuarto capítulo de *Persona y democracia. La historia sacrificial* (1958).

En la ínsula del flamboyán

Aunque es casi cinematográfica la anecdótica narración que realiza la pensadora en *Delirio y destino* (1989) de

sus días segovianos bajo la sombra del flamboyán plantado por el Conde de Cheste —recién venido de Puerto Rico—, la relación de la pensadora con la isla comienza en 1940.⁵ Esta relación continuará de forma intermitente hasta entrada la década de los ochenta. De lo que tenemos constancia, María Zambrano visitó Puerto Rico varias veces entre 1940 y 1945.⁶ De sus múltiples estancias, podríamos fijar la visita de 1940 como la más significativa. El furor mediático en la isla despertado por el conflicto civil español (1936-1939), el abastecimiento del buque *Sinaia* transportando refugiados españoles hacia México en el puerto de San Juan y el discipulado bajo la figura de José Ortega y Gasset, abrirán a Zambrano las puertas a ciclos de conferencias en diversos bastiones del mundillo cultural e intelectual del momento: el Ateneo, el Instituto Blanche Kellogg, la Universidad.

Es precisamente la formación de la filósofa bajo el influjo intelectual de Ortega la que le llevará a entrar en contacto con su gran admirador en la isla, Jaime Benítez, quien será rector de la Universidad de Puerto Rico entre 1942 y 1966. Sin embargo, hemos de señalar que tanto la relación de la filósofa con Benítez como la de esta con el gobernador Luis Muñoz Marín se gestan gracias al contacto con otras mujeres: las hermanas Fano, Luz “Lulú” Martínez (que será cónyuge de Benítez), Inés María Mendoza (cónyuge de Muñoz Marín) y algunas jóvenes vinculadas a la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico. De hecho, será la propia Zambrano la que, en misivas a su hermana, explicará cómo llegará a entablar relación con los hombres que tendrán la construcción del Puerto Rico moderno en sus manos.⁷

Estos contactos serán clave en el desarrollo de su posterior carrera ensayística y fuente relativamente constante de ingreso, como sucedió con otras amistades que entabló a lo largo de su destierro. De hecho, esto queda explicitado en las cartas que reúne María Guadalupe Zavala (2021). Independientemente de las vicisitudes propias de un refugiado de guerra, todo apunta a que, en México, Cuba, Puerto Rico e Italia, la intelectual contó con una red de apoyo que le asistió a diligenciar aprietos económicos, le ayudó a desplazarse y le encontró ocupación. Esto permitió que, en las duras circunstancias del exilio, la malacitana pudiera sacar adelante su obra. De hecho, precisamente, los textos que nos ocuparán en las próximas páginas son producto de este modo de operar en un mundo en el que todo se ha venido abajo en la «Madre Europa». Así, pues, detrás de todo esto nos encontramos a esas redes intelectuales tan importantes en el devenir cultural del siglo XX, redes que no dejan ser *redes de poder*.

Delirio de publicaciones

Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor fue publicado en 1940 en Cuba por la imprenta La Verónica de Rafael Altolaguirre, pero también el texto apareció en el rotativo puertorriqueño *El Mundo*. Este fue dedicado a sus amigos, el matrimonio Benítez, unión que Zambrano amadrinó.⁸ Por su parte, Julio Quirós (2020) sostiene que Inés María Mendoza se encuentra vinculada a la publicación de *Persona y democracia. La historia sacrificial* realizada por el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico en 1958 como iniciativa engarzada a Operación Serenidad, proyecto para humanizar y acompañar el proceso de industrialización del Puerto Rico moderno.

Esto no es de extrañar, pues los Muñoz-Mendoza compartían con Zambrano lazos de camaradería, pero también visiones de mundo.

Tras su salida definitiva de Puerto Rico, Zambrano se mantuvo publicando en revistas de cuño puertorriqueño como *Asomante*, *La Torre*, *Río Piedras*, vinculadas a la Universidad de Puerto Rico. Podemos, incluso, rastrear cartas donde vemos cómo la pensadora ofrece sus conocimientos y su pluma a sus influyentes amigos, pero también cómo la *intelligentsia* boricua le peticiona conferencias y escritos que alimentarán las páginas doradas del primer centro docente del país (Avilés, 2016; 2021). Sin embargo, coincidiendo con la publicación de *Persona y democracia* nos encontramos con una colaboración más consistente —mediada por contratos, cheques y resguardos— de la filósofa con el mundo literario y editorial puertorriqueño. Desde 1957 hasta 1973, María Zambrano se mantuvo colaborando con las revistas del Departamento de Instrucción Pública, *Escuela* y *Semana*. Tenemos claro que, durante julio de 1963, la filósofa recibió un contrato del Departamento de Instrucción a instancias del gobernador y su esposa. Este tendría vigencia desde el 1º de agosto de 1963 hasta el 30 de junio de 1964, pero se fue extendiendo y modificando. ¿Qué debía hacer la refugiada española para cumplir con su parte? Escribir. ¿Para qué? Para cultivar a una población que se escolarizaba y abrazaba la modernidad, la Operación Serenidad. ¿Por qué? La filósofa no solo era afín a los Muñoz-Mendoza, sino que, en alguna ocasión, viéndose apretada de dinero, expresamente escribió a Inés María Mendoza ofreciendo sus servicios como ensayista.⁹

Producto de esta colaboración editorial tenemos decenas de artículos, algunos de ellos perdidos y otros rescatados por investigadores como Juana Sánchez-Gey y Ángel Casado (2011). Según las cartas depositadas en los archivos de la Fundación María Zambrano, en estas revistas nos podíamos encontrar artículos con títulos tan llamativos y sugerentes como “El señor de la aurora”, “Mitos y fantasmas”, “Las entrañas de la historia: matriarcado, patriarcado y humanidad”, “Consideraciones sobre el animal” y “La estructura de la mortalidad y los modos de vida actualmente”. No hay duda de que la audiencia de la filósofa ahora era mucho más amplia y variada; más heterogénea y menos especializada. No obstante, debemos dejar claro que ninguno de los textos de la pensadora tuvo *mayor* repercusión en el pensamiento filosófico o político de la isla como defienden algunos por el hecho de que se incluyera una frase suya en el preámbulo de la Constitución del Estado Libre Asociado.¹⁰ Contrario al festival musical fundado por el exiliado Pau Casals —celebrado cada año desde 1956— y a las aquejumbreadas intervenciones del laureado Juan Ramón Jiménez, María Zambrano no dejó una huella *palpable* en ese proyecto humanizador de la modernidad criolla, ni en su propaganda. ¿Habrá un sesgo de género? ¿Será que el tiempo borró su recuerdo de los espacios que brevemente habitó? ¿Será que su figura no fue tan mediática? ¿Será que había otras cosas detrás?

Pensando la democracia: entelequia y tiempo

Una vez reseñado el contexto en el que surgen las obras que pretendemos discutir, nos corresponde pasar directamente a las ideas, a su contenido. Para nuestra

exposición y análisis hemos de fijar una fecha como eje de los textos que nos ocupan: 25 de julio de 1952, fecha en la que se constituye el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta efeméride es importante, ya que estos escritos constituyen el antes (1940) y después (1956-1958) de esa fundación. *Isla de Puerto Rico...*, el documento "Pensando la democracia", y *Persona y democracia*, además de haber cuajado bajo la brújula de un agitado Puerto Rico, se encuentran temáticamente ceñidos: tratan la crisis de entreguerras, el lugar de la democracia en Occidente, los cimientos ideológicos de la modernidad, el funcionamiento de los totalitarismos y propone una ética para que la crisis no desvíe al ser humano de su proyecto. Son textos abiertamente políticos, aunque no los primeros de su obra, pues Zambrano se bautizó como ensayista y "pensadora política" en 1930 con *Horizonte del liberalismo*.

Un aspecto que distingue el pensamiento político zambraniano es que nos lega, a su vez, una concepción de carácter metafísico y ético. Sin embargo, queremos hacer hincapié en que los tres textos deben ser leídos e interpretados ciñéndose al contexto que los generó: la experiencia de una española exiliada en una colonia norteamericana en el Caribe en plena crisis de entreguerras. Igualmente, debe considerarse que tanto *Isla de Puerto Rico...* como el documento "Pensando la democracia" pueden anexarse como preámbulos de *Persona y democracia*. Es decir, que intentaremos mantener esta reflexión con los pies en la tierra, acotando sus fuentes, sus significados y sus posibles intenciones, recordando siempre que Zambrano pretende que el pensamiento sea una actividad dialógica y viva.

A la altura de 1940, como consecuencia del estallido de la Segunda Guerra Mundial,

el término «democracia» está en boca de todos. También en un colonizado Puerto Rico que pide reformas. El 30 de junio de 1940, el líder del recién fundado Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín no se quedará atrás y disertará en el Ateneo Puertorriqueño sobre el binomio cultura-democracia en el devenir del ser humano. Durante esas fechas, María Zambrano ya se encuentra en la isla. Meses más tarde nos dará su propia definición de democracia. ¿Qué entiende por democracia?

En *Isla de Puerto Rico...*, la filósofa caracteriza la democracia como una forma o estilo de vida que aúna razón y sensibilidad, facultades propias de la persona humana¹¹ que le permiten forjarse (desarrollarse) y crear. El aspecto *poiético* de estas facultades —pues de él se genera o *crea* algo distinto/nuevo— está vinculado a la *libertad*. Se es libre porque se crea/actualiza, se crea/actualiza porque se es libre. Por tanto, la pensadora nos presenta un marco que arrastrará a otros textos, entre ellos, *Persona y democracia*: la razón y la sensibilidad dotan de humanidad al *homo sapiens*. Estas facultades son capaces de crear y actualizarse constantemente en la consecución de su fin; en otras palabras, son la fuerza que orienta el devenir del ser humano, son aquella cosa que hace ser a las personas, precisamente, *personas*.

Por esa razón, la noción de persona —y por extensión de la democracia como "el régimen más humano"— es una dinámica (pues se actualiza) y teleológica (porque tiende a un fin). Hay, por tanto, una entelequia democrática, un devenir persona/democracia. Ese devenir se da en un triple presente casi al modo agustiniano: del presente recordamos/aprendemos (el pasado), del presente nos proyectamos (al futuro), pero, sobre todo, desde el presente

somos, hacemos, actuamos (aquí y ahora). Como dice la filósofa, somos persona antes de pertenecer a una clase, sociedad o grupo (2019 [1958]). En ese presente donde *somos* y desde el que *sentimos* nostalgia y *nos proyectamos*, hemos de emplear nuestras facultades para *ser* y nacer otra vez (Zambrano, 1940), superando, incluso el fracaso. Esa capacidad de actualización es la libertad misma. Si somos libres, podemos *ser* y relacionarnos con otros. De esta manera, según la filósofa, es propia del régimen democrático –como forma de vida– la libertad que permite la constante actualización de la persona humana. Por tanto, defender este estilo de ser-en-el-mundo es obrar por el *deber ser*, es decir, obrar éticamente, pues “la ética es el modo propio de la vida de la persona humana” (Zambrano, 2019: 220).

Entonces, la isla de Puerto Rico entra en la ecuación, ya que –como “heredera” [puente] de las dos grandes tradiciones del Occidente nacido en la Grecia “democrática”– es el eslabón-esperanza en ese mundo en crisis. Por alguna razón, la filósofa –implícitamente en el texto– sostiene que Puerto Rico bajo el ala protectora del paladín de la democracia de entonces, Estados Unidos; tiene una “empresa de radio universal” (Zambrano, 1940: 37): conciliar y pacificar un mundo echado a perder por los totalitarismos.

Leemos el texto sin perder de perspectiva la clave circunstancial del escrito, ya que en las cartas a Waldo Frank (Elizalde, 2012), escritas para esas mismas fechas, la pensadora deja entrever de forma directa su visión y emite juicio sobre el panorama político de la isla al momento. Ahora, esto nos lleva al próximo texto cuyo eje es la crisis: el documento “Pensando la democracia”. En este escrito, resguardado

en los archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín,¹² la filósofa reconoce la crisis que enfrenta la democracia, sin embargo, apunta que este régimen tiene la cualidad de renovarse a sí mismo, de ser su propia continuación y superación. Es decir, que –dentro de su dinamismo– la democracia es también dialéctica; pero estas cualidades no hacen del régimen una utopía. Al contrario, la crisis nos demuestra su carácter vivo, dinámico, regenerador y renovador, pues de ellas se aprende, se mejora, se proyecta hacia el futuro. La crisis es solo una cara de la democracia:

El error estriba en confundir la crisis, las crisis ocurridas dentro de la Democracia como fracasos definitivos, como si la crisis no fuera algo que acompaña a la condición humana. La crisis no es sino la señal, el signo de que la vida, la historia son movimiento, proceso. (Zambrano, s.f.: 1)

La crisis, por tanto, es *pasajera*. No solo la crisis es señal del devenir, de la entelequia democrática, sino que la pensadora deja de manifiesto que todo proyecto que surge en una democracia es un proyecto *parcial*, nunca acabado, como la vida misma es “potencia nunca enteramente actualizada” (Zambrano, 2019: 188).

Si la democracia no enfrentara crisis, sería una utopía. Las utopías, por defecto, son proyectos totales cerrados al devenir, a la posibilidad; ergo, son proyectos *finitos*. Es por esta razón que, a la altura de la década de 1950, Zambrano redacta al gobernador este texto en cuya tercera página reza textualmente: “[...] en la inercia no es posible permanecer y el instalarse en ella es simplemente la muerte, o algo peor”. (Zambrano, s.f.: 3). Por tanto, el proyecto modernizador del país no es suficiente, pues

no basta con ejecutar proyectos. Es decir, si trasladamos el texto al contexto para el que fue escrito, Puerto Rico no alcanzó su fin último en el momento que se constituyó el Estado Libre Asociado en 1952. El sociólogo y también exiliado español Francisco Ayala se lo señala a Muñoz Marín en una misiva con un lenguaje menos florido (Avilés, 2019). Quedarse en lo ya hecho y darlo por perfecto y acabado, cancela toda posibilidad de mejoría y futuro. Heráclito sentenciará que todo fluye; mientras Zambrano argüirá que los hechos son momentos en *proceso*.

La filósofa española acusa al materialismo occidental del “paradigma de lo estático”. Tenemos entre ceja y ceja que las cosas son como son y que siempre serán así, inamovibles. Sin embargo, la facultad para actualizarnos nos abre paso a la posibilidad, el paso del no-ser al ser. La posibilidad es *esperanza*. A la altura de 1940, Puerto Rico se presentaba ante los ojos de Zambrano como posibilidad, esperanza, apertura al devenir mientras Europa se encontraba sumergida en el círculo, el eterno retorno de los totalitarismos. En *Persona y democracia*, esta utiliza las figuras geométricas para ilustrar claramente lo que quiere decir. La democracia no es una línea recta, sino una espiral, que se gesta día a día y en la que habitan aspectos destructivos que dan paso al examen, la reflexión, el conocimiento, la creatividad y la rectificación (¡la entropía es necesaria!). Volvemos, nuevamente, al carácter poiético de la democracia, así como el de las personas que la protegen y gestan. El ser humano inventa su propia acción, pero también es capaz de rectificarla. El que romantiza su pasado, se pierde el futuro y sus posibilidades.

Zambrano cierra su breve intervención con una observación sobre la cultura: la creación artística e intelectual puede

ser utilizada como propaganda. Los totalitarismos guían la cultura, pero una democracia ha de desarrollar las condiciones para que la gesta cultural simplemente sea, exista, devenga. Esto nos lleva a la pertinencia de *Persona y democracia* en el aquí y ahora.

La demagogia en el mundo de las *fake news* y la cultura de la cancelación

En el cuarto capítulo de *Persona y democracia*, Zambrano reconoce que vive el momento más alto de la humanidad. No creemos que sea ingenua al señalarlo, pues tampoco peca de optimista. Sin embargo, no podemos evitar señalar algunas reminiscencias con el pensamiento hegeliano, quizás filtrado por Alexandre Kojève, como hicieron muchos pensadores de su generación. También dedica espacio para reflexionar sobre la polisemia y dinamismo de términos como «pueblo», «libertad» y «persona». En este último capítulo, la filósofa española presta singular atención al lenguaje, su uso y evolución. ¿Qué relación tiene este con la democracia? Todo:

¿Cómo se presenta la cuestión de cómo hablar del pueblo y de cómo hablar al pueblo? Aquí se hace visible el problema del régimen democrático. El día en que tal cuestión se revele innecesaria, ese día estará cumplida la democracia. Que no estemos en esa situación lo rebela el hecho mismo de que la demagogia haya sido uno de los mayores males de estos tiempos... (Zambrano, 2019: 196).

El demagogo adula al pueblo por medio del lenguaje. Lo despoja de su dinamismo, lo cancela, lo estanca en un eterno presente;

por tanto, el que practica la demagogia, desvirtúa la democracia:

La demagogia es adulación del pueblo al afirmar aquello que tiene de fuerza elemental: la demagogia degrada al pueblo en masa. La masa que es un hecho bruto, un “estar ahí” como materia, significa una degradación porque aparta la realidad pueblo, que es una realidad humana, de aquello en que la realidad humana alcanza su plenitud: el vivir como persona. Lo cual entraña responsabilidad y conciencia. (Zambrano, 2019: 199).

Así pues, el demagogo desprecia al pueblo y pretende convertirlo en masa para dominarlo y él posicionarse como individuo *único*, pero lo hace *adulándolo*, diciéndole lo que *quiere* escuchar. Aquí la pensadora se hace eco de la *Rebelión de las masas* de su maestro Ortega. Sin embargo, Zambrano no se queda ahí. Según esta, el lenguaje de la masa (ojo, no del pueblo) empleado por el demagogo está:

[...] plagado de adjetivos de un repertorio muy escaso; de adjetivos que se vuelcan a granel, siempre los mismos, sobre personas o acontecimientos. Pleno de interjecciones, pobre, con un verbo esquematizado (Zambrano, 2019: 204).

Estamos seguros de que del lado de la adulación o del vago repertorio discursivo, todos podemos hablar y encontrar ejemplos actuales con los que comparar, contrastar y analizar las palabras de Zambrano. ¿Qué hubiese pensado la filósofa española sobre el uso y abuso de las redes sociales? ¿Qué hubiese expresado sobre los bulos? ¿Hubiese pensado que la censura y boicot a figuras

empobrece la democracia e impide a la persona humana el actualizarse y aprender de los errores? ¿Qué opinaría sobre los cortes presupuestarios a programas humanísticos y culturales? ¿Qué hubiese pensado sobre el uso de la palabra por los poderosos y los medios para atender temas tan delicados como la crisis sanitaria o la crisis medioambiental? Estamos seguros de que hubiese dicho mucho, pues –aún después de seis décadas– su pensamiento sigue ahí, vivo y dispuesto a seguir dialogando y actualizándose con nuestra realidad inmediata. He ahí que nunca ha caído en la inercia.

Notas

1 Durante la década de los ochenta, José Luis Abellán realiza la primera mención de este texto mecanografiado y sin título que se atribuye a la filósofa española y que parece ser un borrador vinculado a *Persona y democracia*. El historiador de las ideas español reitera la existencia e importancia del documento para la política puertorriqueña en otras publicaciones del 2001 y 2006 (en esta última incluye fragmentos del texto original). Más adelante, investigadores como el español Sebastián Fenoy (2005) y la puertorriqueña Silvia Álvarez Curbelo (2009) se harán eco de las afirmaciones de Abellán sin abordar en detalle el contenido o citarlo directamente. El documento en cuestión físicamente se encuentra en los archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín (la cual visitamos en su momento y no dimos con el documento); sin embargo, el 15 de marzo de 2020 el mismo fue colgado sin signatura en las redes sociales de la Fundación. El interesado puede consultar libremente el documento en el siguiente enlace: <https://www.facebook>.

com/luismunozmarin/photos/pcb.10158253533104228/10158253517839228

2 Como hemos señalado, citar este documento resulta un tanto problemático al no llevar título y estar colgado en una red social; sin embargo, por propósitos de unidad dentro de este ensayo, nos estaremos refiriendo a él como el documento “Pensando la democracia”.

3 Publicados en *Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano y Devenires. Revista de Filosofía*, respectivamente. Estos escritos se basan en nuestra investigación doctoral sobre el impacto del exilio español en la Universidad de Puerto Rico, defendida en la Universidad Autónoma de Madrid bajo la tutela de José Luis Mora.

4 Para estos efectos, estaremos manejando la edición más reciente de *Persona y democracia* publicada por Alianza Editorial (2019).

5 Zambrano había estado en un primer momento en Morelia, pero luego se trasladó a Cuba. Sus visitas a Puerto Rico coinciden con su estancia en Cuba.

6 De la documentación contenida en el Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico se desprende que esta visitó la isla durante el quinquenio, salvo en 1944, año en donde no tenemos constancia de su actividad en la isla.

7 Nos referimos, concretamente, a la carta que esta escribe a su hermana Araceli el 1º de enero de 1946 resguardada en los archivos de la Fundación María Zambrano y que también ha sido reproducida por Ortega Muñoz en 2014. Véase las referencias.

8 Por su parte, Alfonso Rodríguez Aldave –cónyuge de Zambrano hasta 1948– fue padrino del único hijo varón de Jaime Benítez.

9 Véase: Zambrano, M. (7 de octubre de 1952). [Carta a Inés María Mendoza, Primera Dama, desde La Habana]. Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín (Sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico [1949-1964]). Trujillo Alto, Puerto Rico.

10 Hacemos énfasis en el particular, pues aseveraciones de tal naturaleza desdeñan la intrincada historia de nuestras ideas políticas (sobre todo del siglo XIX). Sobre el pensamiento filosófico puertorriqueño recomendamos las compilaciones y estudios de Carlos Rojas Osorio, profesor y especialista en filosofía. Por su parte, un análisis serio sobre el devenir de nuestro pensamiento político en los siglos XIX y XX lo encontramos en la obra del historiador Mario Cancel Sepúlveda. Su obra más reciente *El laberinto de los indóciles* (2021) aborda esa intrincada historia del pensamiento político decimonónico sin perder de perspectiva sus implicaciones en el siglo XX.

11 Sobre la noción de persona humana recomendamos lectura de la tesis doctoral “‘La persona’ en *Persona y democracia*” de María Zambrano defendida en 2001 por el profesor Brian Muñoz en la Universidad de Málaga.

12 Existe otra carta dirigida a Luis Muñoz Marín en enero de 1941 donde la filósofa también reflexiona en torno a la democracia a propósito de la victoria del boricua en el Senado de Puerto Rico. Véase a Quirós.

Bibliografía

Abellán, J. L. (2006). *María Zambrano. Una pensadora de nuestro tiempo*. Barcelona: Anthropos.

_____. (2001). *El exilio como constante y categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva.

_____. (1983). *De la guerra civil al exilio republicano (1936-1977)*. Madrid: Editorial Mezquita.

Agrait, L. (2011). Luis Muñoz Marín y la cultura. En Marsh Kennerley, K. (ed.), *Explorando la Operación Serenidad* (11-18). Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín y la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.

Álvarez Curbelo, S. (2009). El perfume y la isla: Zambrano y Muñoz Marín. *La Torre*, XIV, n.º 51-52, 95-103.

Arcos, J. L. (2007). *Islas*. Madrid: Editorial Verbum.

Avilés-Ortiz, I. (2021). María Zambrano: una filósofa en la "Red Benítez". *Devenires. Revista de Filosofía y Filosofía de la cultura*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, año XXII, núm. 44, 97-132.

_____. (2019). La "Escuela de Madrid" y la crisis del Estado Libre Asociado de Puerto Rico [versión electrónica]. *Voces del Caribe. Revista de Estudios Caribeños*, vol. 11, n.º 1, 980-1017.

_____. (2016). María Zambrano en la isla de Puerto Rico: crónica de una estancia particular. *Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano*, n.º 17, 6-19.

Cámara, M. y Ortega, L. (2014). *María Zambrano: Between the Caribbean and the Mediterranean. A Bilingual Anthology*. Estados Unidos: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs.

Elizalde, M. (2012). 16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank. *Revista de Hispanismo Filosófico*, n.º 17, 115-139.

Fenoy, S. (2005). María Zambrano en el Departamento de Instrucción Pública puertorriqueño. En *Actas del Congreso*

Internacional del Centenario de María Zambrano. I. Crisis y metamorfosis de la razón en María Zambrano. Tomo II (pp. 210-219).

Vélez-Málaga: Fundación María Zambrano.

Moreno Sanz (2004). Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: Las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*. En *La dicha de enmudecer* (pp. 209-285). Madrid: Editorial Trotta S.A..

Ortega Muñoz, J. F. (2014). Carta testimonial del exilio de María Zambrano. En *El exilio como patria* (pp. 5-26). Barcelona: Anthropos.

Quirós, Julio. (2020). Entre Marías: Notas sobre la publicación del libro *Persona y Democracia* de María Zambrano, [en línea]. Trujillo Alto: Fundación Luis Muñoz Marín. Recuperado el 2 de enero de 2021 de <https://www.facebook.com/notes/683200892604391/>.

Sánchez-Gey, J y Casado, A. (2011). *María Zambrano. Filosofía y educación. Manuscritos*. España: Editorial Club Universitario.

Zambrano, M. (2019). *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Madrid: Alianza Editorial.

_____. (1989). *Delirio y destino*. Madrid: Mondadori.

_____. (1940). *Isla de Puerto Rico: Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*. La Habana: La Verónica.

Zavala, M. (2021). Morelia, ciudad de la luz y del silencio. *Devenires. Revista de Filosofía y Filosofía de la cultura*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, año XXII, núm. 44, 45-95.

Fuentes documentales

Zambrano, M. (s.f.). [Pensando la democracia con M. Z.], Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín (Sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis

CUADRIVIUM

Portafolio

Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico [1949-1964]). Trujillo Alto, Puerto Rico.

Zambrano, M. (7 de octubre de 1952).

[Carta a Inés María Mendoza, Primera Dama, desde La Habana]. Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín (Sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico [1949-1964]). Trujillo Alto, Puerto Rico.

Zambrano, M. (1º de enero de 1946).

[Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana], Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie "Correspondencia 1946"). Vélez-Málaga.